

06/04/20 Sanidad Personal SERMAS

Proponemos reconocimiento efectivo para los profesionales que estén trabajando en el SERMAS durante la crisis del COVID-19

Tal y como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas, consideramos que todos los profesionales que están trabajando en el SERMAS durante este periodo de crisis sanitaria, deberían ver valorada y reconocida la prestación de sus servicios.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, queremos proponer una serie de medidas para que sean aplicadas a todos los profesionales que están trabajando en el SERMAS durante la crisis de salud pública generada por la infección del COVID-19, al igual que se está haciendo en otras Comunidades Autónomas. Entre otras medidas proponemos:



- Puntuación doble en todos los procesos selectivos del SERMAS a los profesionales que durante la crisis del COVID-19 han ejercido en el Servicio Madrileño de Salud.
- A aquellos **alumnos de titulaciones de Ciencias de la Salud** que han estado contratados durante la crisis sanitaria, **que se les considere este periodo de sus contratos de auxilio sanitario como tiempo trabajado en la categoría que corresponda** a todos los efectos.
- Para aquellos Residentes que han prorrogado sus contratos sin poder finalizar su formación por atender esta pandemia, que estas prórrogas sea consideradas como tiempo trabajado en la categoría y especialidad que corresponda.
- Aquellas Enfermeras del ámbito de Educación que han sido desplazadas de su puesto para prestar servicios en el SERMAS, que se les considere todo este periodo como tiempo trabajado en Instituciones Sanitarias Públicas a todos los efectos.

Estas medidas nos parecen una pequeña forma de valorar y agradecer la labor que están prestando todos estos profesionales al SERMAS en la situación actual de emergencia de salud pública declarada por la infección por COVID-19.